

Santa Ana, 22 de marzo del 2016

Señor

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO S.A. LOGITRANSPE**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 33 acciones que tengo en la compañía **LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO S.A. LOGITRANSPE**, del valor de \$ 20,00 Veinte dólares cada una, a favor a la señora **MANUELA ADELAIDA MENDOZA LOOR**, con cedula No.1306603166, de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,



TITO ALÍ ALVÁREZ PARREÑO
CEDENTE



MANUELA ADELAIDA MENDOZA LOOR
CESIONARIO



ANDREA PAOLA CEDENO BRAVO
CEDENTE-CONYUGE

Santa Ana, 22 de marzo de 2016

Señor

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO S.A. LOGITRANSPE**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender mis 3 acciones que tengo en la compañía **LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO S.A. LOGITRANSPE**, del valor de \$ 20,00 Veinte dólares cada una, a favor a la señora **MANUELA ADELAIDA MENDOZA LOOR**, con cedula No.1306603166, de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,


ANGELA DORALIZA VELEZ RENGIFO
CEDENTE


MANUELA ADELAIDA MENDOZA LOOR
CESIONARIO